



MARÍA INMACULADA SANZ OTERO.
Delegada del Área de Gobierno de Portavoz,
Seguridad y Emergencias.
Ayuntamiento de Madrid.

Estimada delegada:

CSIT UNIÓN PROFESIONAL y el **SINDICATO DE POLICÍA LOCAL ASOCIADA (P.L.A.)** se dirigen a usted, en relación a las **doscientas cuarenta y ocho plazas convocadas de para la categoría de Policía Municipal**. De las que treinta y nueve corresponden a la Oferta de Empleo Público del año 2021, de las cuales una ya fue incluida en la última convocatoria y quedó desierta, y las doscientas nueve plazas restantes corresponden a la Oferta de Empleo Público del año 2022.

Desglosadas estas 248 plazas de la siguiente manera:

- **50 plazas** para el acceso libre de **militares profesionales de tropa y marinería**, de conformidad con lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 1/2018, de 22 de febrero, de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid, así como en las disposiciones del Reglamento Marco de Organización de las Policías Locales, aprobado por Decreto 210/2021, de 15 de septiembre, de la Comunidad de Madrid.
- Y **198 plazas** restantes corresponden al **turno de acceso libre**.

En este proceso se presentaron:

- Para las 50 plazas de militares profesionales de tropa y marinería: **293 personas**.
https://www.madrid.es/UnidadWeb/Contenidos/Oposiciones/0_DatosPersonales/PoliciaTL2023/AnexoListasprovadmitidos50pIPMTyM.pdf
- Y para las 198 plazas de acceso turno libre: **5.224 personas**.
https://www.madrid.es/UnidadWeb/Contenidos/Oposiciones/0_DatosPersonales/PoliciaTL2023/198PoliMpalTLListaprovadmitidos.pdf

HACIENDO UN TOTAL DE 5.517 PERSONAS QUE SE HAN PRESENTADO A ESTA CONVOCATORIA.

Después de varios meses, en los cuales se ha desarrollado el proceso, hemos visto como en el segundo ejercicio han caído un gran número de opositores, y han quedado para el tercer ejercicio tan solo **218 personas** (210 de turno libre y 8 de marinería y tropa) de las 1.004 personas que pasaron al segundo ejercicio, y de los 5.517 aspirantes que se presentaron al principio del proceso.

Esta situación nos parece vergonzosa, y más con la grave carencia de personal en la que se encuentra Policía Municipal de Madrid. Y que solo 218 aspirantes pasen al tercer ejercicio (pruebas físicas) y sin contar que también que queda el cuarto ejercicio (reconocimiento médico), que también puede que alguno/a de estos aspirantes no superen alguna de estas fases.

En el segundo ejercicio (psicotécnicos y personalidad) del domingo 26 de mayo de 2024 ya vimos cómo la empresa adjudicataria cometió un grave error en la hoja de respuestas, lo que produjo que se tuviera que suspender dicho ejercicio y posponer al domingo 16 de junio de 2024. Parece ser, que esta empresa se ha vuelto a lucir, y supuestamente la dificultad de este examen ha sido muy complicada. Al igual, que la nota de corte ha sido elevada para la supuesta dificultad del examen psicotécnico y personalidad. Esperemos que le pidan explicaciones y que se depuren responsabilidades hacia esta empresa de ser el caso.

Por todo ello, desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** y el **SINDICATO DE POLICÍA LOCAL ASOCIADA (P.L.A.)** solicitamos que no se vuelvan a producir estos hechos en un futuro, ya que le recordamos que no se pueden estar perdiendo o que se demoren este número de plazas. Al final, este déficit de personal repercute en la seguridad de la ciudad de Madrid, y en la plantilla de Policía Municipal de Madrid, esta última al final paga las consecuencias de estas situaciones (suspensión de descansos semanales, prolongaciones de jornadas forzosas, etc.).

Atentamente, un cordial saludo. **SECCIÓN SINDICAL**

Madrid, 21 de junio de 2024



Fdo. José Francisco Horcajo Hidalgo.

Responsable de Policía Municipal de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** y Secretario General del **SINDICATO DE POLICÍA LOCAL ASOCIADA (P.L.A.)**

Paseo de los Olmos, Nº 20 MADRID -28005-

TELF. 91-468-04-50 y 660351294 FAX. 91-527-65-18

E-MAIL: csitup@madrid.es pla.sindicato@gmail.com